



El Patronato de FUNDANEED presenta las Cuenta Anuales de la Fundación Fundaneed del ejercicio 2021, en cumplimiento de:

1º- Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

2º- Decreto 63/2005, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla y León.

3º- R.D. 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

4º- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

5º- R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General de Contabilidad de las Normas de Adaptación de este a las ESFL aprobadas por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

Fundación FUNDANEED
C.I.F.: G-37506284

Firmas
(Presidenta) Dña. M^{ra} Dña. ESTER ESCOBEDO DE TIEDRA
(Secretaría) Dña. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
(Vicepto) D. MANUEL MARÍA RODRÍGUEZ RECERRA
(Secretario Adjunto) D. JOSÉ FRANCISCO DE ANDRÉS Y MARTÍNEZ
(Vocel) Dña. ÁNGELA DE ANDRÉS Y MARTÍNEZ





Socio núm. 1953



FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO



Núm. registral 370787



CUENTAS DE RESULTADOS EJERCICIO 2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020


	Notas	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
A)	Excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Ingresos de la actividad propia	97.368,70	92.884,60
a)	Cuotas de asociados y afiliados	2.022,00	0,00
7200	Cuotas de asociados y afiliados	2.022,00	0,00
b)	Aportaciones de usuarios	62.788,75	47.095,00
7210	Cuotas de usuarios	62.788,75	47.095,00
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	32.557,95	45.789,60
7401	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	11.506,82	25.770,00
7470	Otras subvenciones, donaciones y legados transferi	21.051,13	20.019,60
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	220,00	880,00
7050	Prestaciones de servicios	220,00	880,00
3.	Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)	Ayudas monetarias	0,00	0,00
b)	Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6.	Aprovisionamientos	-2.202,65	0,00
6000	Compras de mercaderías	-2.202,65	0,00
7.	Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8.	Gastos de personal	-18.910,71	-19.655,30
6400	Sueldos y salarios	-13.897,00	-14.337,31
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	-5.013,71	-5.317,99
9.	Otros gastos de la actividad	-55.335,68	-58.960,79
6220	Reparaciones y conservación	-145,00	-86,80
6230	Servicios de profesionales independientes	-51.441,57	-51.616,02
6250	Primas de seguros	-1.168,52	-1.106,71
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-118,00	-51,90
6280	Suministros	-1.407,89	-5.056,31
6290	Otros servicios	-897,90	-943,05
6310	Otros tributos	-156,80	-100,00
10.	Amortización del inmovilizado	-20.019,60	-20.019,60
6800	Amortización del inmovilizado intangible	-20.019,60	-20.019,60
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12.	Excesos de provisiones	0,00	0,00

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaría
		
DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14.	Otros resultados	89,99	0,00
7780	Ingresos excepcionales.	89,99	0,00
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	1.210,05	-4.871,09
15.	Ingresos financieros	0,00	0,00
16.	Gastos financieros	0,00	0,00
17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
18.	Diferencias de cambio	0,00	0,00
19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	0,00	0,00
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.210,05	-4.871,09
20.	Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaría
		
DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

	Notas	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
A.4)	Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	1.210,05	-4.871,09
		0,00	0,00
B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	3.000,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	3.000,00	0,00
9420	Ingresos de otras subvenciones	3.000,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	3.000,00	0,00
		0,00	0,00
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00
		0,00	0,00
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	3.000,00	0,00
		0,00	0,00
E)	Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00
F)	Ajustes por errores	0,00	0,00
G)	Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H)	Otras variaciones	0,00	0,00
I)	RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	4.210,05	-4.871,09

FIRMAS

Vº Bº de la Presidenta.

La Secretaria

DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.

DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

CIF: G37506284

C/ Almansa 9, 37003 Salamanca

Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra

FUNDACIÓN FUNDANEED

C.I.F.: G-37506284

C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA

ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

- Secretaria -



BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO 2021

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

ACTIVO		Notas	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		483.469,78	500.489,38
I.	Inmovilizado intangible		480.469,78	500.489,38
2070	Derechos sobre activos cedidos en uso		600.587,38	600.587,38
2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos c		-120.117,60	-100.098,00
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III.	Inmovilizado material		3.000,00	0,00
2170	Equipos para procesos de información		3.000,00	0,00
IV.	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII.	Activos por Impuesto diferido		0,00	0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		6.969,12	10.530,38
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Existencias		0,00	0,00
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.237,99	18.932,70
4300	Clientes (euros)		-833,00	0,00
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impues		14.312,14	14.312,14
4720	Hacienda Pública, IVA soportado		5.758,85	4.620,56
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-12.268,87	-8.402,32
5720	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		-12.268,87	-8.402,32
	TOTAL ACTIVO (A + B)		490.438,90	511.019,76

FIRMAS

Vº Bº de la Presidenta.

DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.

CIF: G37506284

C/ Almansa 9, 37003 Salamanca

Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra

La Secretaria




DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

FUNDACIÓN FUNDANEED
C.I.F.: G-37506284
C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA
ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
- Secretaria -

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
A)	PATRIMONIO NETO		431.667,89	447.477,44
A-1)	Fondos propios		-48.801,89	-53.011,94
I.	Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1.	Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1010	Fondo social		30.000,00	30.000,00
2.	(Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II.	Reservas		0,00	0,00
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		-83.011,94	-78.140,85
1210	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-83.011,94	-78.140,85
IV.	Excedente del ejercicio		4.210,05	-4.871,09
A-2)	Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		480.469,78	500.489,38
1320	Otras subvenciones		480.469,78	500.489,38
B)	PASIVO NO CORRIENTE		27.000,00	27.000,00
I.	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo		27.000,00	27.000,00
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a largo plazo		27.000,00	27.000,00
1720	Deudas a largo plazo transformables en subvencione		27.000,00	27.000,00
III.	Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		31.771,01	36.542,32
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo		6.635,34	6.499,29
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		6.635,34	6.499,29
5510	Cuenta corriente con socios y administradores		6.635,34	6.499,29
IV.	Deudas con entidades de grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		25.135,67	30.043,03
1.	Proveedores		26.884,83	26.884,83
4000	Proveedores (euros)		26.884,83	26.884,83
2.	Otros acreedores		-1.749,16	3.158,20
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)		-2.006,66	1.372,83
4650	Remuneraciones pendientes de pago		0,00	955,42
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA		35,35	40,40
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practi		-241,52	340,24
4760	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		463,67	449,31
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		490.438,90	511.019,76

FIRMAS	
<p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.</p> <p>CIF: G37506284</p> <p>C/ Almansa 9, 37003 Salamanca</p> <p>Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p>  <p>FUNDACIÓN FUNDANEED</p> <p>C.I.F.: G-37506284</p> <p>C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA</p> <p>ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <p>- Secretaria -</p>



SUMA Y SALDOS DEL EJERCICIO 2021

Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Cuenta	Nombre	Periodo			Acumulado		Sal.Deudor	Sal.Acreedor
		Sal. Inicial	Debe	Haber	Debe	Haber		
101	Fondo social	-30.000,00				30.000,00		30.000,00
1010000	FONDO SOCIAL	-30.000,00				30.000,00		30.000,00
121	Resultados negativos de	78.140,85	4.871,09		83.011,94		83.011,94	
1210000	EXCEDENTES NEGATIVOS DE	78.140,85	4.871,09		83.011,94		83.011,94	
132	Otras subvenciones,	-500.489,38	20.019,60		20.019,60	500.489,38		480.469,78
1320000	OTRAS SUBVENCIONES,	-500.489,38	20.019,60		20.019,60	500.489,38		480.469,78
172	Deudas a largo plazo	-27.000,00				27.000,00		27.000,00
1720001	DEUDAS A LP	-27.000,00				27.000,00		27.000,00
207	Derechos sobre activos cedidos	600.587,38			600.587,38		600.587,38	
2070000	DERECHOS ACTIVOS CEDIDOS	600.587,38			600.587,38		600.587,38	
217	Equipos para procesos de		3.000,00		3.000,00		3.000,00	
2170000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE		3.000,00		3.000,00		3.000,00	
280	Amortización acumulada del	-100.098,00		20.019,60		120.117,60		120.117,60
2807000	AMORTIZACION ACUMULADA	-100.098,00		20.019,60		120.117,60		120.117,60
400	Proveedores	-26.884,83				26.884,83		26.884,83
4000002	ADRA PROJECT MANAGEMENT	-26.884,83				26.884,83		26.884,83
410	Acreedores por prestaciones de	-1.372,83	56.498,95	53.119,46	56.559,03	54.552,37	2.006,66	
4100009	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.		1.059,06	1.038,37	1.059,06	1.038,37	20,69	
4100011	PAPELERIA YUSTE C.B.	0,08			0,08		0,08	
4100030	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA		414,05	96,16	414,05	96,16	317,89	
4100038	CÉSAR PASCUAL VALLEJO	-466,65	5.593,19	5.123,54	5.593,19	5.590,19	3,00	
4100057	SARA COTANO BAYÓN	-18,78	18.636,53	17.012,75	18.636,53	17.031,53	1.605,00	
4100061	CHANGE.ORG, INC	10,00			10,00		10,00	
4100062	ASOCIACION ESPAÑOLA	50,00	50,00	50,00	100,00	50,00	50,00	
430	Clientes		64.480,75	65.313,75	64.480,75	65.313,75		833,00
4300034	FAMILIA GONZALEZ BARRIOS		730,00	800,00	730,00	800,00		70,00
4300051	FAMILIA ELIZALDE DIEZ		42,00		42,00		42,00	
4300059	FAMILIA SUAREZ JIMENEZ		150,00		150,00		150,00	
4300150	GERENCIA TERRITORIAL DE		8.025,00	9.020,00	8.025,00	9.020,00		995,00
4300157	FAMILIA SIREZ GARCIA		250,00	210,00	250,00	210,00	40,00	
470	Hacienda Pública, deudora por	14.312,14			14.312,14		14.312,14	
4709000	H.P. DEUDORA POR IVA	14.312,14			14.312,14		14.312,14	
472	Hacienda Pública, IVA soportado	4.620,56	1.138,29		5.758,85		5.758,85	
4720004	IVA 4%	85,20			85,20		85,20	
4720010	IVA 10%	140,06			140,06		140,06	
4720021	IVA 21%	4.395,30	1.138,29		5.533,59		5.533,59	
475	Hacienda Pública, acreedora	-380,64	5.930,69	5.343,88	5.930,69	5.724,52	206,17	
4750001	TRIBUTOS JCYL	-40,40	5,05		5,05	40,40		35,35
4751000	H.P. ACREEDORA POR	-4,59				4,59		4,59
4751003	H.P. ACREEDORA POR			19,25		19,25		19,25
4751007	HP RETENCIONES RED 7% ACT	-122,95	1.503,98	902,97	1.503,98	1.025,92	478,06	
4751015	HP RETENCIONES REDUC 15%	-212,70	4.421,66	4.421,66	4.421,66	4.634,36		212,70

FIRMAS	
<p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. M. DE LOS ANGELES COMANIGO DE TIEDRA C.I.F.: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Plz. Mª Pílar Sarrategui de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <p>FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -</p>

Empresa : FUNDACIÓN FUNDANEED



Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

476	Organismos de la Seguridad	-449,31	6.013,35	6.027,71	6.013,35	6.477,02	463,67
4760000	OSSA	-449,31	6.013,35	6.027,71	6.013,35	6.477,02	463,67
551	Cuenta corriente con socios y	-6.499,29		136,05		6.635,34	6.635,34
5510001	CUENTA CORRIENTE CON	-6.499,29		136,05		6.635,34	6.635,34
572	Bancos e instituciones de	-8.402,32	81.671,02	85.537,57	83.520,76	95.789,63	12.268,87
5720001	BANCO GRUPO POPULAR	1.849,74		95,27	1.849,74	95,27	1.754,47
5720002	BBVA	-10.252,06	78.671,02	79.735,90	78.671,02	89.987,96	11.316,94
Suma y sigue		-2.968,19	154.593,87	144.709,23	854.164,62	847.248,17	711.141,50
							704.225,05

FIRMAS	<i>Vº Bº de la Presidenta.</i>	<i>La Secretaria</i>
		
DÑA. M. DEL PILAR COMANCHO DE TIEDRA	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CI: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Piar Sarmiento de Tiedra		
		

Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Cuenta	Nombre	Periodo			Acumulado			
		Sal. Inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Sal.Deudor	Sal.Acreedor
5720003	CAIXABANK		3.000,00	5.706,40	3.000,00	5.706,40		2.706,40
600	Compras de mercaderías		2.202,65		2.202,65		2.202,65	
6000001	COMPRA DE EQUIPOS		2.202,65		2.202,65		2.202,65	
622	Reparaciones y conservación		145,00		145,00		145,00	
6220001	REPARACIONES Y		145,00		145,00		145,00	
623	Servicios de profesionales		51.441,57		51.441,57		51.441,57	
6230000	MUSICOTERAPIA		6.027,70		6.027,70		6.027,70	
6230001	GASTOS DE NOTARÍA		128,35		128,35		128,35	
6230007	LOGOPEDIA		8.945,00		8.945,00		8.945,00	
6230008	TERAPIA OCUPACIONAL Y		4.957,50		4.957,50		4.957,50	
6230010	PSICOLOGÍA		3.633,00		3.633,00		3.633,00	
6230011	COMUNICACION Y RRSS		1.730,00		1.730,00		1.730,00	
6230012	REFUERZO EDUCATIVO		20.015,00		20.015,00		20.015,00	
6230016	INFORMATICA		1.533,50		1.533,50		1.533,50	
6230019	OCIO Y TIEMPO LIBRE		1.095,00		1.095,00		1.095,00	
6230020	GLIFING		777,02		777,02		777,02	
6230021	SAMANIEGO & TIEDRA		1.215,00		1.215,00		1.215,00	
6230022	ASOCIACION ESPAÑOLA		50,00		50,00		50,00	
6230023	ROBÓTICA Y TICS		1.304,50		1.304,50		1.304,50	
6230024	FISIOTERAPIA		30,00		30,00		30,00	
625	Primas de seguros		1.168,52		1.168,52		1.168,52	
6250001	AXA SEGUROS GENERALES		1.168,52		1.168,52		1.168,52	
627	Publicidad, propaganda y		118,00		118,00		118,00	
6270000	PUBLICIDAD		118,00		118,00		118,00	
628	Suministros		1.407,89		1.407,89		1.407,89	
6280001	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA		573,67		573,67		573,67	
6280009	SUMINISTROS TELEFONÍA		834,22		834,22		834,22	
629	Otros servicios		900,62	2,72	900,62	2,72	897,90	
6290002	COMISION BBVA		19,43	2,72	19,43	2,72	16,71	
6290004	ASOCIACION ESPAÑOLA DE		750,00		750,00		750,00	
6290005	FEAADAH		90,00		90,00		90,00	
6290007	COMISIONES CAIXABANK		41,19		41,19		41,19	
631	Otros tributos		156,80		156,80		156,80	
6310000	TASAS JCYL		156,80		156,80		156,80	
640	Sueldos y salarios		13.897,00		13.897,00		13.897,00	
6400001	NOMINA TERESA RUBIO		13.897,00		13.897,00		13.897,00	
642	Seguridad Social a cargo de la		5.013,71		5.013,71		5.013,71	
6420000	SEG SOCIAL A CARGO DE		5.013,71		5.013,71		5.013,71	
680	Amortización del inmovilizado		20.019,60		20.019,60		20.019,60	
6800000	AMORTIZACIÓN DEL		20.019,60		20.019,60		20.019,60	
705	Prestaciones de servicios			220,00		220,00		220,00
7050000	PRESTACION DE SERVICIOS			220,00		220,00		220,00
720	Cuotas de asociados y afiliados			2.022,00		2.022,00		2.022,00
7200039	FAM. ANTON ANDRES			30,00		30,00		30,00
7200040	FAMILIA BRAVO PINTO			30,00		30,00		30,00

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
	DÑA. M. PÍLAR SAMANIEGO DE TIEDRA C.I.F.: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -

Empresa : FUNDACIÓN FUNDANEED



Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

7200041	FAMILIA GUTIERREZ LOPEZ	342,00			342,00			342,00
7200042	FAMILIA SANCHEZ GONZÁLEZ	150,00			150,00			150,00
7200043	FAMILIA ALVES SANCHEZ	90,00			90,00			90,00
7200044	FAM. RODRIGUEZ GONZALEZ	600,00			600,00			600,00
Suma y sigue		-2.968,19	254.065,23	151.880,35	953.635,98	854.419,29	807.610,14	708.393,45

FIRMAS	<i>Vº Bº de la Presidenta.</i>	<i>La Secretaria</i>
		
DÑA. Mª DOLORES COMBARRO DE TIEDRA	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CI: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Piar Sarmiento de Tiedra		
		FUNDACIÓN FUNDANEED
		C.I.F.: G-37506284
		C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA
		ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
		- Secretaria -

Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Cuenta	Nombre	Periodo			Acumulado			
		Sal. Inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Sal.Deudor	Sal.Acreedor
7200045	FAM. QUINTERO POZO			600,00		600,00		600,00
7200046	FAM GARCIA FONSECA			150,00		150,00		150,00
7200047	FAMILIA QUINTERO CARDONA			30,00		30,00		30,00
721	Cuotas de usuarios			62.788,75		62.788,75		62.788,75
7210001	FAMILIA ROMERO LOPEZ			720,00		720,00		720,00
7210003	FAMILIA ORELLANA INNEH			2.000,00		2.000,00		2.000,00
7210012	FAMILIA REYES VAQUERO			1.530,00		1.530,00		1.530,00
7210018	FAMILIA SUAREZ JIMENEZ			550,00		550,00		550,00
7210024	FAMILIA RAMOS HERNANDEZ			200,00		200,00		200,00
7210029	FAMILIA HERRERO GARCIA			1.290,00		1.290,00		1.290,00
7210031	FAMILIA VALLE ANDRES			1.005,00		1.005,00		1.005,00
7210034	FAMILIA GONZALEZ BARRIOS			730,00		730,00		730,00
7210039	FAMILIA MANZANO BUENO			220,00		220,00		220,00
7210040	FAMILIA CAYETANO MORO			850,00		850,00		850,00
7210041	FAMILIA CORTES RUIZ			250,00		250,00		250,00
7210042	FAMILIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ			120,00		120,00		120,00
7210043	FAMILIA DELGADO PERRIER			90,00		90,00		90,00
7210053	FAMILIA PRIETO BARBERO			1.890,00		1.890,00		1.890,00
7210055	FAMILIA ANDRES SAMANIEGO			14.750,00		14.750,00		14.750,00
7210059	FAMILIA SUAREZ JIMENEZ			150,00		150,00		150,00
7210062	FAMILIA JIMENEZ PANIAGUA			890,00		890,00		890,00
7210064	FAMILIA GARCIA GALLEGO			1.280,00		1.280,00		1.280,00
7210069	FAMILIA PORRAS RODRIGUEZ			960,00		960,00		960,00
7210070	FAMILIA ALONSO DOMINGUEZ			625,00		625,00		625,00
7210071	FAMILIA SANCHEZ TORRES			450,00		450,00		450,00
7210074	FAMILIA VICENTE SANCHEZ			1.035,00		1.035,00		1.035,00
7210078	FAMILIA ALMEIDA FISZMAN			1.105,00		1.105,00		1.105,00
7210084	FAMILIA MATEOS SARDON			175,00		175,00		175,00
7210087	FAMILIA DE CASTRO ORTEGA			600,00		600,00		600,00
7210091	FAMILIA MARTIN MARTIN			2.760,00		2.760,00		2.760,00
7210094	FAMILIA CARVAJAL FLORES			1.440,00		1.440,00		1.440,00
7210100	FAMILIA MARTIN SANCHEZ			1.860,00		1.860,00		1.860,00
7210101	FAMILIA NIETO SANCHEZ			525,00		525,00		525,00
7210102	FAMILIA DOMINGUEZ ORTIZ			450,00		450,00		450,00
7210104	FAMILIA MARTIN GARCIA			1.430,00		1.430,00		1.430,00
7210105	FAMILIA HUGO HERRERA			240,00		240,00		240,00
7210106	FAMILIA PORTALEZ MARTIN			600,00		600,00		600,00
7210109	FAMILIA CUADRADO MARTIN			840,00		840,00		840,00
7210111	FAMILIA JUANES VELASCO			900,00		900,00		900,00
7210112	FAMILIA BAJO MOREIRO			570,00		570,00		570,00
7210113	FAMILIA MARCOS BARCO			670,00		670,00		670,00
7210114	FAMILIA RAMIREZ GARCIA			320,00		320,00		320,00
7210115	FAMILIA GONZALEZ MANZA			425,00		425,00		425,00
7210116	FAMILIA ANDRES CASADO			300,00		300,00		300,00
7210150	GERENCIA TERRITORIAL DE			7.905,00		7.905,00		7.905,00

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
	DÑA. M. DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA C.I.F.: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Piar Samaniego de Tiedra	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
		FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -

Empresa : FUNDACIÓN FUNDANEED



Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

7210151	FAMILIA ROMERO ALMEIDA	178,75			178,75		178,75	
7210152	ABILIO LOZANO	365,00			365,00		365,00	
7210153	FAMILIA FUENTES SANTANA	725,00			725,00		725,00	
7210154	FAMILIA ARIAS GARCIA	100,00			100,00		100,00	
Suma y sigue		-2.968,19	254.065,23	208.729,10	953.635,98	911.268,04	807.610,14	765.242,20

FIRMAS	<i>Vº Bº de la Presidenta.</i>	<i>La Secretaria</i>
		
DÑA. Mª DOLORES COMBARRO DE TIEDRA	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CI: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Piar Sarmiento de Tiedra		
		FUNDACIÓN FUNDANEED
		C.I.F.: G-37506284
		C/ Almansa, 9 37003 SALAMANCA
		ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
		- Secretaria -

Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Cuenta	Nombre	Periodo			Acumulado			
		Sal. Inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Sal.Deudor	Sal.Acreedor
7210155	FAMILIA LOPEZ ZAFRA			420,00		420,00		420,00
7210156	FAMILIA HERNANDEZ JORGE			1.600,00		1.600,00		1.600,00
7210157	FAMILIA SIRES GARCIA			250,00		250,00		250,00
7210158	FAMILIA RODRIGUEZ CORTES			100,00		100,00		100,00
7210159	FAMILIA GONZALEZ MORENO			40,00		40,00		40,00
7210160	FAMILIA DIEGO GONZALEZ			125,00		125,00		125,00
7210161	FAMILIA MARTINEZ PASCUAL			295,00		295,00		295,00
7210162	FAMILIA BLAYA HAG			1.750,00		1.750,00		1.750,00
7210163	FAMILIA HUGO VALLE			330,00		330,00		330,00
7210164	FAMILIA TONI SUAREZ			300,00		300,00		300,00
7210165	FAMILIA ACOSTA QUINTERIO			180,00		180,00		180,00
7210166	FAMILIA POVEDA SUDON			80,00		80,00		80,00
7210167	FAMILIA HAG ROMAN			150,00		150,00		150,00
7210168	FAMILIA JULIAN ALMEIDA			260,00		260,00		260,00
7210169	FAM. SANTAMARTA GOMEZ			150,00		150,00		150,00
7210170	FAMILIA MARTIN CUERVO			470,00		470,00		470,00
7210171	FAMILIA JACOBO MARTIN			85,00		85,00		85,00
7210172	FAMILIA CURTO GONZALEZ			100,00		100,00		100,00
7210173	FAMILIA RAMOS ALVAREZ			35,00		35,00		35,00
740	Subvenciones, donaciones y			11.506,82		11.506,82		11.506,82
7401000	DONACIONES A LA ACTIVIDAD			11.506,82		11.506,82		11.506,82
747	Otras subvenciones,			21.051,13		21.051,13		21.051,13
7470000	OTRAS SUBVENCIONES,			21.051,13		21.051,13		21.051,13
778	Ingresos excepcionales.			89,99		89,99		89,99
7780000	INGRESOS EXTRAORDINARIO			89,99		89,99		89,99
942	Ingresos de otras			3.000,00		3.000,00		3.000,00
9420000	INGRESOS DE OTRAS			3.000,00		3.000,00		3.000,00
Totales		-2.968,19	254.065,23	251.097,04	953.635,98	953.635,98	807.610,14	807.610,14

FIRMAS

Vº Bº de la Presidenta.

 DÑA. M. DEL PILAR COMANCHO DE TIEDRA
 C.I.F.: G37506284
 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca
 Pta. Mª Pitar Samaniego de Tiedra

La Secretaria

 DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

FUNDACIÓN FUNDANEED
 C.I.F.: G-37506284
 C/ Almansa, 9 37003 SALAMANCA
 ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
 - Secretaria -



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021



MEMORIA ABREVIADA



EJERCICIO: 2021

Fecha cierre: 31/12/2021

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO (FUNDANEED)

Nº DE REGISTRO: CL-37-00845, REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

C.I.F.: G37506284

FIRMAS	<i>Vº Bº de la Presidenta.</i>	<i>La Secretaria</i>
	<i>DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.</i>	
	CIF: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra	FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021






NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	CALLE ALMANSA 9
LOCALIDAD:	SALAMANCA
PROVINCIA:	SALAMANCA
CÓDIGO POSTAL:	37003
N.I.F.:	G375284
Nº DE REGISTRO:	CL-37-00845
TELEFONO:	923135581
FAX:	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@fundaneed.es
PÁGINA WEB:	www.fundaneed.es

1.1 Actividades realizadas durante el ejercicio

Las actividades se desarrollan según el artículo 5 de sus estatutos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, principalmente en la provincia de Salamanca. La fundación dispone de un centro, ubicado en el centro de asociaciones LUIS VIVES de Salamanca, calle Almansa 9, 37003, con diez grandes salas, con el fin de dar la mejor atención a los usuarios interesados en los diferentes programas y actividades terapéuticos.

TERAPIAS desarrollados en las salas de Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs. Objetivos : solventar absentismo escolar, como reducir tasas de abandono escolar, manteniendo los programas de disminuir el estrés parental y aumentar la confianza en cada uno de los beneficiarios, como su bienestar psicosocial. Los beneficiarios son niños desde los 18 meses hasta los 18 años, en total 30 familias,, puesto que la pandemia ha supuesto una disminución sustancial de las familias beneficiarias. Personal con contrato de servicios son 5 y 4 voluntarios y 3 de prácticas de la UPSA. La financiación es mediante cuota de los usuarios, donativos de particulares y aportaciones de patronos. Nos hemos centrado asimismo

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
	DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. CIF: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



con las familias para dar apoyos y orientación, brindando asesoramiento personalizado.

Entre las principales actividades de la Fundación, mantuvimos unas jornadas de puertas abiertas para difusión de nuestros espacios y de nuestras actividades. Seguimos potenciado nuestra presencia en Internet, habiendo estrenado una nueva página web más dinámica y abierta, así como potenciar nuestra presencia en Instagram y en Twitter.

Desarrollo de PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES activas con campañas comprometidas, ganando seguidores cada día. En total sumamos más de 1500 seguidores.

Este ejercicio 2021, hemos puesto en marcha el PRIMER CONGRESO NACIONAL PARA LA AYUDA A LA SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL, que se celebrará en Salamanca capital, con un Comité Científico a nivel nacional, y con relevantes ponentes del mundo sanitario.

Asimismo, estamos presentando la MEMORIA PARA CONVERTIR LA FUNDACIÓN Y SER RECONOCIDA COMO PRIMER HOSPITAL DE DÍA- CENTRO TERAPEÚTICO PARA LA SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL.

Mantenimiento del Convenio de colaboración con la USAL, facultad de psicología, para prácticas de graduados y, colaboración con la UPSA, facultad de psicología, para desarrollar prácticas.

Y nuevos servicios de la fundación inscritos en SERVICIOS SOCIALES de la Subdelegación de la Junta de Castilla y León.

Hemos trabajado para modificar y ampliar nuestros Estatutos, en cuanto a los fines que FUNDACIÓN FUNDANEED persigue, y en el 2022 se ha obtenido, manteniendo este ejercicio 2021 los originales:



1. **Colaboración directa** con todos los organismos, instituciones, organizaciones..., tanto del sector público como privado, para dar respuesta de la forma más rápida posible a la atención de una parte de la población que se ve indefensa ante un trastorno que, en la gran mayoría de los casos, no saben cómo afrontar ni dónde acudir.
2. **Orientación, información y apoyo a las familias, pacientes y al entorno** en el que se han de desenvolver las personas con algún tipo de trastorno de neurodesarrollo.
3. Realización de un **diagnóstico precoz** de estas patologías con el objetivo de buscar de la manera más rápida posible una solución real y/o práctica para ayudar a los afectados y a sus familias, con el objetivo de evitar su exclusión de la sociedad por falta de información, conocimiento o estrategias de atención de los mismos.



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



4. Poner en marcha el **tratamiento** más adecuado a cada caso y en el menor tiempo posible para poder marcar pautas de atención, comprensión y trato hacia los niñosy/o adolescentes que sufren cualquier tipo de trastorno del neurodesarrollo en la niñez, infancia y adolescencia.
5. **Implicación** en todos los ámbitos de desarrollo de estos pacientes para establecer una colaboración conjunta de estrategias que permitan establecer patrones de actuación lo más similares posibles y así generalizar aprendizajes que les faciliten la vida.
6. **No discriminar** por ningún tipo de factor social a ningún enfermo, sea de la condición económica, cultural, social...que sea, agilizando así su integración en la sociedad y evitando que los gastos sanitarios que fomenta la lista de espera actualen los servicios sanitarios de Salamanca sean cada vez más elevados por la demora en el diagnóstico, de forma que ese capital “perdido” se destine a otros problemas con el beneficio de toda la sociedad salmantina.
7. **Formar grupos de profesionales** en el ámbito de los trastornos del neurodesarrollo, posibilitando que facultades universitarias puedan disponer de plazas de alumnado de prácticas que se formen para especializarse posteriormente en estos tipos de trastornos, cada vez más frecuentes.
8. **Crear grupos de trabajo e investigación** que realicen todos los avances oportunos para poder dar con soluciones cada vez más prácticas para estos tipos de trastornos.
9. **Utilizar tratamientos vanguardistas multidisciplinares** para mejorar la calidad de vida de los afectados, sus familias y todas las personas que por la razón que sea tienen que estar en contacto con este tipo de enfermos.
10. **Dotar** nuestro centro con **tecnologías avanzadas** para todo el proceso de orientación diagnóstica y tratamiento, y a las que por falta de recursos económicos algunas personas no pueden acceder:
 - a. Método de lectoescritura GLIFING sala de logopedia. Una profesional con contrato de servicios, y una voluntaria.
 - b. Escala WISC-V para sala de diagnóstico, llevado a cabo el programa por uno de los patrones, psicólogo de profesión.
 - c. Método Orff para sala de musicoterapia. Un profesional con contrato de servicios.
 - d. Medios audio visuales mediante proyector de imagen y pantalla Led, ordenador portátil, tablets.
 - e. ADOS-2, Escala de observación para el diagnóstico del Autismo.

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel:

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario no aplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

- Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 Comparación de la información.

- A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

- No existen esos elementos

2.6 Cambios de criterios contables

- No se han efectuado cambios en los criterios contables

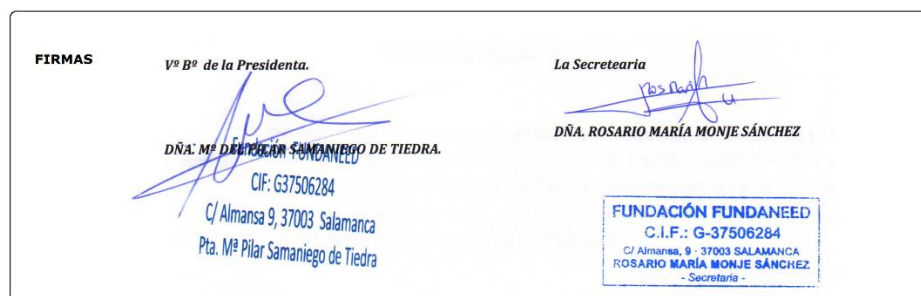
2.7 Corrección de errores

- No se han efectuado

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Análisis de las principales partidas

Ha existido actividad propia tendente a sus fines fundacionales en la Fundación durante el ejercicio 2021, donde se progresa adecuadamente en la captación de fondos propios.



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



2. Información de la propuesta de aplicación contable del excedente

Ha existido excedente en el ejercicio 2021, por cuantía de 4.210,08 €

3. Información de las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No es de aplicación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el PGC para PYMESFL.

4.1 Inmovilizado intangible: CESIÓN GRATUITA DE INMUEBLE POR EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON VIDA ÚTIL DEFINIDA DE 30 AÑOS.

Para el reconocimiento de un inmovilizado intangible, debe cumplir el criterio de identificabilidad que requiere que al menos uno de los dos requisitos siguientes se cumpla:

1. Que sea separable de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
2. Que surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa.

Inicialmente se valora por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valorará por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.




Se analizará para cada inmovilizado intangible si su vida útil es definida o indefinida. Si la vida útil es definida se amortizará sistemáticamente en función de ésta. Si la vida útil es indefinida no se amortizará, aunque se revisará en cada ejercicio para determinar si ésta sigue siendo indefinida. En caso contrario, se cambiará su vida útil a definida.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

En FUNDANEED se ha registrado este inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020 pero no hay fondo de comercio.

4.2 - Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



el coste de producción, minorado por los descuentos o rebajas en el precio, e incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

La valoración posterior al reconocimiento inicial se realizará por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La empresa no ha registrado durante el ejercicio 2021 ningún inmovilizado material.

4.3 - Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

4.4 - Permutas

No se ha ejecutado permuta alguna en el curso del ejercicio ni con el carácter de comercial ni no comercial.

Con respecto a las permutas comerciales se encuentran valoradas por el valor razonable del activo entregado. No se han realizado permutas no comerciales en el transcurso del ejercicio.

4.5 - Instrumentos financieros

- *Activos financieros:*

Se considerará activo financiero: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con alguna excepción.

Posteriormente se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo: valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieran para venderse en el corto plazo.
- b) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los instrumentos de patrimonio formarán parte de su valoración inicial el importe de los derechos referentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inicialmente se valorarán por el coste, que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean

directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

Se darán de baja los activos financieros cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero, se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

- Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivos u otro activo financiero, o de intercambiar



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. En particular determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se pueden clasificar:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente se valorarán por su coste que será el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos costes y las comisiones financieras que se carguen por deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar:

Se considera mantenido para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la empresa podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

Se valorará inicial y posteriormente según los criterios señalados en los activos financieros mantenidos para negociar.

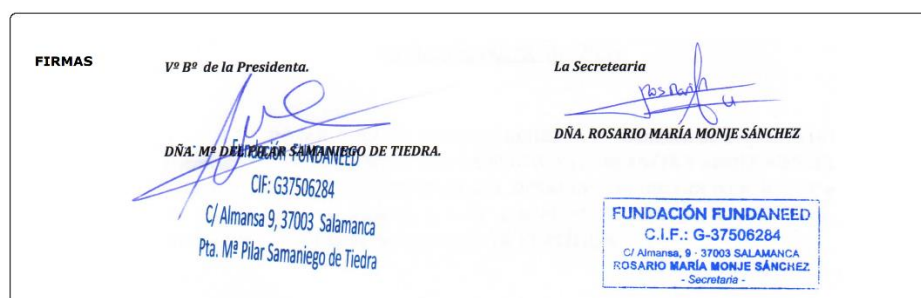
Se dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También se darán de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La empresa no ha realizado inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante el ejercicio 2021.

- Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa. La sociedad no posee instrumentos de patrimonio propio.



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



4.6 – Existencias

La empresa durante el ejercicio 2021 no posee existencias reseñables.

4.7 - Transacciones en moneda extranjera

Se encuentran valoradas por el tipo de cambio del día en que se realizó la operación. Durante el ejercicio 2021 no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.8 - Impuesto sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad.

No obligada a presentar modelo 200 dado que no ejerce actividad económica alguna.

4.9 - Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración que es la que marca el mercado, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

4.10 - Provisiones y contingencias

Se registran por el valor razonable estimado de las obligaciones ciertas futuras indeterminables cuantitativamente en el momento de su inclusión en los estados contables.

4.11 - Gastos de personal

Se registran cuando se devengan por el precio pactado en contrato, en cuanto a las nóminas, y por el marcado por Ley, en el caso de Seguros Sociales. Existen gastos de personal laboral por un total de 18.910,71 euros.

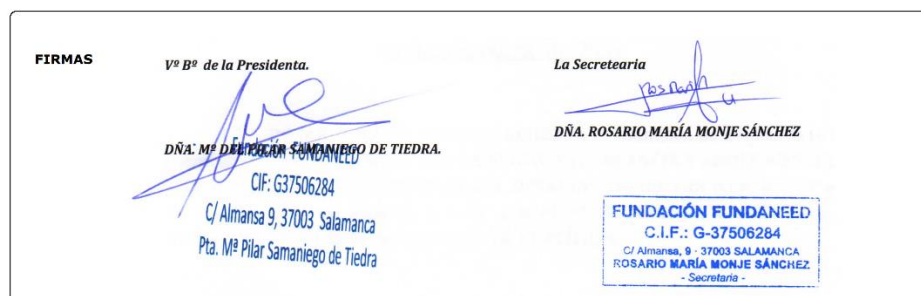
4.12 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido; y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputarán al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



en que se devenguen los gastos que están financiando. Durante el ejercicio 2020 la empresa no ha recibido ninguna subvención; si bien mantiene la cesión de uso gratuita a la Fundación del antiguo colegio Luis Vives sito en la C/ Almansa nº 9 de Salamanca, tal y como se ha expuesto anteriormente.

4.13 - Combinaciones de negocios No existen.

4.14 - Negocios conjuntos No existen.

4.15 - Transacciones entre partes vinculantes No existen.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

Existen movimientos en las partidas de inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2021.

Subcuenta 2070000 DERECHOS ACTIVOS CEDIDOS EN USO

(01/01/2021) 600.587,38€------(31/12/2021) 600.587,38 €

Existen apuntes referentes a amortizaciones, pero no a correcciones valorativas por deterioro.

2807000 AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS

Saldo: **0,00**

Asiento	Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
1	01/01/2021	ASIENTO DE APERTURA	0,00	100.098,00	-100.098,00
1115	31/12/2021	AMORTIZACION CESION LUIS VIVES	0,00	20.019,60	-120.117,60
1120	31/12/2021	ASIENTO DE CIERRE	120.117,60	0,00	0,00
TOTAL SUBCUENTA :			120.117,60	120.117,60	
TOTAL MAYOR :			120.117,60	120.117,60	

2. Arrendamientos financieros

No existen.

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.</p> <p>CIF: G37506284</p> <p>C/ Almansa 9, 37003 Salamanca</p> <p>Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p style="text-align: center;">FUNDACIÓN FUNDANEED</p> <p style="text-align: center;">C.I.F.: G-37506284</p> <p style="text-align: center;">C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA</p> <p style="text-align: center;">ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <p style="text-align: center;">- Secretaria -</p> </div>
---	--

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021



3. Información sobre corrección valorativa por deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias

No existe.



NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen movimientos en las partidas del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Ejerc 2021	Ejerc 2020
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.237,98	18.932,70

	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios de las actividades fundacionales	62.788,75	15.693,75		47.095,00
Patrocinadores				
Colaboradores				
Promociones				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
Clientes, empresas del grupo y asociadas				
Deudores varios	19.237,99			19.932,70
Personal	18.910,71			19.665,30
Activos por impuesto corriente				
Otros créditos con las Administraciones Públicas				
Fundadores por desembolsos exigidos	30.000,00			30.000,00
Sumas	30.000,00			30.000,00

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.</p> <p>CIF: G37506284</p> <p>C/ Almansa 9, 37003 Salamanca</p> <p>Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>FUNDACIÓN FUNDANEED</p> <p>C.I.F.: G-37506284</p> <p>C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA</p> <p>ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <p>- Secretaria -</p> </div>
---	--

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021

NOTA 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios				
Proveedores	28.884,43			28.884,43
Proveedores, entidades del grupo y asociadas				0,00
Acreedores varios	2.008,66			2.008,66

Personal (remuneraciones pendientes de pago)				0,00
Pasivos por impuesto corriente				0,00
Deudas con las Administraciones Públicas				0,00
Sumas	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Activos financieros a largo plazo

a) Detalle de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. CIF: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaría</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -</p> </div>
--	---

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00


2. Activos financieros a corto plazo

a) Detalle de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financiero a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. C.I.F.: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaría</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -</p> </div>
---	---

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021



No han sido realizado traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías. Tampoco existen pérdidas por deterioro originadas por riesgos de créditos ni inversiones valoradas por su valor razonable.

Esta entidad no forma parte de ningún grupo ni multigrupo de empresas y tampoco participa ni se encuentra participada por entidad alguna para que puedan considerarse como empresas asociadas.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Pasivos financieros a largo plazo

		Ejerc.2021	Ejerc 2020
1720	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	27.000,00	27.000,00

Préstamo concedido por Pilar Samaniego de Tiedra en el ejerc. 2016, para afrontar el pago de reforma del local cedido por el Ayto. de Salamanca, factura 72/2015 ADRA PROYECT MANAGEMETN S.L., CIF B864429693, empresa que contrató la fundación para hacer la rehabilitación de las dos plantas cedidas, en total 10 grandes salas y zonas comunes, más cuatro baños adaptados.


a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado			27.000,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	27.000,00	0,00

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00

FIRMAS

Vº Bº de la Presidenta.

 DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.
 CIF: G37506284
 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca
 Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra

La Secretaria

 DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

FUNDACIÓN FUNDANEED
 C.I.F.: G-37506284
 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA
 ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
 - Secretaria -

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021

Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2.

3. Pasivos financieros a corto plazo



a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No han sido realizados traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías.

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. CIF: G37506284 C/ Almansa 9, 37003. Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -</p> </div>
---	--

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



NOTA 11. FONDOS PROPIOS

No existen aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, no existiendo desembolsos pendientes.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. Impuesto de sociedades

Todas las rentas obtenidas por la fundación se originan del cumplimiento de sus fines fundacionales, por tanto están exentas del impuesto sobre sociedades.

No han sido registradas diferencias temporarias, ni imponibles ni deducibles, en el balance del ejercicio.

No ha sido aplicado incentivo fiscal alguno en el ejercicio.

No existe provisión alguna derivada del impuesto sobre beneficios ni ningún tipo de contingencia fiscal sobre acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecte a activos o pasivos fiscales.

No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

Tampoco existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.


3. Otros tributos

No existe circunstancia alguna de carácter significativo en relación con otros tributos. No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Existen movimientos de ingresos en el ejercicio 2019.

	2021	2020
Cuotas de usuarios	62.788,75 €	47.095,00 €

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.508,82 €	25.770,00 €
TOTAL	74.297,57 €	72.865,00 €

Desglose de la partida 9, "Otros gastos de la actividad".

	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	-51.441,57 €	-51.616,02 €
Amortización del inmovilizado intangible	-20.190,60 €	-20.019,60 €
TOTAL	-71.632,11 €	-71.635,62 €



Los profesionales independientes son trabajadores autónomos que prestan servicios profesionales en las distintas terapias que se practican en la fundación: MUSICOTERAPEUTA, LOGOPEDA, PSICOLOGA, PSICOLOGA FAMILIAR, TERAPIETA OCUPACIONAL, PEDAGOGA, INGENIERO INFORMÁTICO, COMUNICADORA, MONITORA DE TIEMPO LIBRE.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes donaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE
JOSEFA GUTIERREZ CASAS	07869095J	150,00 €
CÉSAR PASCUAL VALLEJO	07971466B	327,00 €
ELVIRA GONZALEZ GOMEZ	70933548F	401,08 €
HELENA IGLESIAS GARCIA	70921734S	285,25 €
SARA COTANO BAYÓN	76262975N	1.292,00 €
SONIA MARÍA MARTÍN GONZÁLEZ	07970687Z	160,00 €
PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA	07867278J	8.891,49 €
TOTAL		11.506,82

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS ALCUMPLIMIENTO DE LOS FINES

<p>FIRMAS</p> <p>Vº Bº de la Presidenta.</p>  <p>DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. C.I.F.: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</p>	<p>La Secretaria</p>  <p>DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p style="text-align: center;">FUNDACIÓN FUNDANEED C.I.F.: G-37506284 C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ - Secretaria -</p> </div>
---	--

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



1) Actividades realizadas.

Notas comunes a todas las actividades

La fundación en tanto declarada de utilidad pública no está obligada a la aprobación de un documento previsional de su actividad, por lo que se modifica el formato de memoria establecido por el R.D. 1491/2011 y, se eliminan los cuadros de información previsional.

Los recursos humanos se calculan como equivalente de la jornada completa anual.

Para todas las actividades, se considera Salamanca, como el lugar de desarrollo de las mismas, dado que es ahí donde se encuentra la sede de la fundación y, por ende, su personal, sin embargo, hay alguna actividad cuyo acceso puede ser desde fuera de Salamanca, por medios telemáticos, como es el método GLIFING para ayuda a la lecto-escritura y comprensión lectora.

En cualquier caso, las actividades desarrolladas, por tener como beneficiarios a menores y jóvenes y sus familias, el 90% son de Salamanca capital y de su provincia, siendo minoritariamente de otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación:

Denominación de actividades	Diagnóstico y evaluación psicológica y terapias socio-sanitarias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

B) Descripción detallada de la actividad realizada.




La fundación realiza diferentes terapias y actuaciones, teniendo 10 grandes salas para ello, como son: Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs

C) Recursos humanos empleados en la actividad: 8 profesionales autónomos contratados y 4 de voluntariado, y 3 de prácticas de la USAL.

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad: 30 familias

E) Coste y financiación de las actividades: 18.910,71 €

F) Objetivos e indicadores de la actividad:

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



ACTIVIDAD 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Informes a los progenitores y atención a las familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada
- C) Recursos humanos empleados en la actividad: 8 profesionales autónomos contratados y 4 de voluntariado.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad
- E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación:




Denominación de la actividad	Reuniones con tutores y/o profesores de los centros educativos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada: Su propio nombre lo indica.
- C) Recursos humanos empleados en la actividad: Los mismos profesionales contratados.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad
- E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Voluntariado y estudiantes de práctica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria

<p>FIRMAS</p> <p style="text-align: center;"><i>Vº Bº de la Presidenta.</i></p> <div style="text-align: center;">  DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. <small>CIF: G37506284</small> <small>C/ Almansa 9, 37003 Salamanca</small> <small>Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra</small> </div>	<p style="text-align: center;"><i>La Secretaria</i></p> <div style="text-align: center;">  DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  FUNDACIÓN FUNDANEED <small>C.I.F.: G-37506284</small> <small>C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA</small> <small>ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ</small> <small>- Secretaria -</small> </div>
---	--

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



Lugar de desarrollo de la actividad

Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada:
- C) Recursos humanos empleados en la actividad:
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:
- E) Coste y financiación de la actividad: Ninguno

2) Ingresos totales de la entidad.

97.368,70 euros.

3) Gastos totales de la entidad.

96.158,65 euros

4) Grado del cumplimiento de destino de rentas e ingresos (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León).

100%

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS




Los miembros del patronato no perciben sueldos, dietas ni otras remuneraciones comotales. Tampoco se pagan primas de seguros de vida ni se han concedido indemnizaciones por cese así como tampoco se les han concedido créditos.

Las personas que forman parte del órgano de administración no han recibido sueldos, dietas ni otras remuneraciones por este concepto. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida, ni se han producido indemnizaciones por cese, así como tampoco se les han concedido créditos.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Existen cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

En sesión ordinaria del pleno del patronato de la Fundación para la ayuda a la infancia y adolescencia en las necesidades especiales del desarrollo (FUNDANEED), celebrado en la sede del Centro público Luis Vives sito en la c/Almansa 9, 37003 de Salamanca, el día 17 de noviembre de junio de 2017, a las 19 horas, se acuerda por todos los presentes que Dña. Ángela De Andrés Martínez pase a formar parte del órgano del patronato, tal y como se recoge

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaría
		
DÑA. Mª PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ	
CIF: G37506284		
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca		
Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra		
		

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2021



en el acta decimoquinta.

2. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
3. Existe una persona empleada laboralmente con contrato de trabajo indefinido en el curso del ejercicio, y resto de servicios profesionales son trabajadores autónomos.
4. No existe acuerdo alguno que no figure en el balance ni en otra nota de la memoria que tenga un impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la fundación ofrecida en la presente memoria.

NOTA 18. INVENTARIO




Existen movimientos mediante la adquisición de parte del inmueble del centro Luis Vives por título de cesión gratuita con fecha de 31 de octubre de 2016 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca:

- Planta tercera, con una superficie útil de 272,46 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.
- Planta cuarta, con una superficie útil de 271,93 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.

La cesión de uso gratuita de los mencionados espacios irá dirigido a aunar la atención de carácter multidisciplinar en los ámbitos sanitario, educativo y socio-familiar y a facilitar la valoración y la atención a la población infanto-juvenil tan sensible a padecer un trastorno neurobiológico de carácter permanente o crónico (incluido por la OMS dentro de la definición de incapacidad). Teniendo en cuenta que la carencia de atención de estas patologías eleva claramente el riesgo psicosocial a corto plazo, (fracaso escolar, absentismo, trastornos del aprendizaje, de conducta, tics, ansiedad, depresión infantil) y a largo plazo, (absentismo laboral, accidentes laborales, dependencia de sustancias tóxicas, violencia de género y accidentes de tráfico), los fines fundacionales redundan claramente en la prevención de las citadas patologías y en el tratamiento de la población afectada por las mismas. A la vista de la Fundación, en cuyos fines concurren y repercuten favorablemente en los intereses públicos y sociales promovidos por el Ayuntamiento de Salamanca.

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas por la Junta Directiva de la fundación, el 30 de junio de 2022.

En Salamanca, a 30 de junio de 2022.

FIRMAS	Vº Bº de la Presidenta.	La Secretaria
		
	DÑA. Mª DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA. CIF: G37506284 C/ Almansa 9, 37003 Salamanca Pta. Mª Pilar Samaniego de Tiedra	DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
		

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021





CERTIFICADO DEL ACTA TRIGÉSIMO SEGUNDA APROBANDO LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

CERTIFICACIÓN DE ACTA TRIGÉSIMO SEGUNDA DEL LIBRO DE ACTAS DE FUNDACIÓN FUNDANEED

DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ en su condición de Secretaria del Patronato de la **FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO**, cargo vigente a fecha de 30 de junio de 2022, inscrita en Registro de Fundaciones de Castilla y León con el nº CL-37-0084, con C.I.F.: G37506284, y miembros socios de la Asociación Española de Fundaciones, número 1953, **CERTIFICA:**

Que en el libro de actas de la citada Fundación, consta el ACTA VIGÉSIMO OCTAVA, correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de junio de 2022, a las 19 horas, con asistencia de los siguientes patronos que ostenta los siguientes cargos vigentes:

Dña. M^a del Pilar Samaniego de Tiedra, presidenta.
Dña. Rosario María Monje Sánchez, secretaria.
D. Manuel María Rodríguez Becerra, vicepresidente.
D. José Francisco de Andrés y Martínez, secretario adjunto.
Dña. Ángela de Andrés Martínez, vocal

- Que en la referida acta se recoge la aprobación por unanimidad de las cuentas anuales del ejercicio 2020. Que en dicha reunión se adoptó, con el voto a favor de todos los patronos, el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el día 31/12/2021, según consta en el acta.

- Que igualmente se acordó destinar en el ejercicio a los fines fundaciones el 100 % de las rentas e ingresos de la fundación.

- Que la Fundación formula las cuentas en el modelo abreviado y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa.

- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Y para que conste, para todos los efectos, ante el Protectorado y el Registro de Fundaciones de Castilla y León, expide la presente certificación en Salamanca a 30 de junio de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

Vº Bº de la Presidenta.

DÑA. M^a DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA.
CIF: G37506284
C/ Almansa 9, 37003 Salamanca
Pta. M^a Pilar Samaniego de Tiedra

La Secretaria

DÑA. ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ

FUNDACIÓN FUNDANEED
C.I.F.: G-37506284
C/ Almansa, 9 - 37003 SALAMANCA
ROSARIO MARÍA MONJE SÁNCHEZ
- Secretaria -